



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041544/2014 por el cual se solicita la designación de Autoridades de las Carreras de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS; y

CONSIDERANDO:

Que conforme al Acta de Reunión del Claustro de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería: Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas se propone la designación de Autoridades a fs. 70 y 84;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 85 vta.;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 86;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar al Mg. Ing. Pedro Eduardo DANIZIO (D.N.I:11.051.707) como Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS.

Art. 2º).- Designar al Mg. Ing. Germán Eduardo NALDINI (D.N.I: 13.370.775) como Codirector de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Designar a los siguientes Miembros de la Comisión Directiva:

- Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA
- Dr. Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO
- Mg. Ing. José AMADO

Art. 4).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones a fin de notificar a los interesados y girense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 860 – HCD – 2014.-

REVISADO
U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
ÁREA OPERATIVA